



Ayuntamiento y USAL firman la cesión del solar del Botánico por 25 años

Permitirá llevar a cabo un proyecto municipal para convertir los restos arqueológicos encontrados en la zona en un nuevo espacio abierto de visita al público

:: REDACCIÓN/ WORD

SALAMANCA. El Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca firmaron ayer el convenio por el que el Estudio salmantino cede al Consistorio el solar del Botánico para que este cree un nuevo espacio abierto al público para visitar los restos arqueológicos encontrados en la zona. Así lo ratificaron el alcalde, Carlos García Carbayo, y el rector de la Usal, Ricardo Rivero.

La cesión del solar, por un periodo de 25 años, permitirá llevar a cabo un proyecto municipal de acondicionamiento y musealización a través de un presupuesto de licitación de 767.722,87 euros, que se extenderá a más de 10.500 metros cuadrados, según informó el Ayuntamiento de Salamanca.

El proyecto incluye actuaciones de conservación y protección de los restos arqueológicos del convento de San Agustín, del Colegio de Cuenca y su entorno urbano, así como el acondicionamiento del espacio para la visita pública y la mejora de la imagen y tratamiento vegetal del solar para entroncar con su antigua configuración de jardín botánico.

Los trabajos se iniciarán con el descubrimiento y limpieza de los restos arqueológicos, actualmente tapados con una malla de textil, y se complementarán con la impermeabilización, protección e instalación de drenajes y evacuación de pluviales. Además, se demolerán los restos del antiguo graderío y del pavimento de la pista polideportiva que permanecen en las cercanías



Carlos García Carbayo y Ricardo Rivero, tras la firma del convenio. :: WORD

de la calle Balmes.

Para garantizar y facilitar la accesibilidad, se adecuarán dos accesos al recinto: la entrada por la zona baja de la calle Oviedo, apta para pequeños vehículos auxiliares, y la entrada desde el arco de San Gregorio. Asimismo, el proyecto contempla el vallado y cerramiento general del solar y la instalación de sistemas de seguridad de videovigilancia.

Además, recoge un edificio de servicios, que albergará los aseos generales y un pequeño almacén, y que se ubicará en el lugar que ahora ocupa el edificio de vestuarios y aseos de las antiguas instalaciones depor-

tivas. Por último, y para facilitar la visualización de los restos arqueológicos, se crearán pasarelas elevadas en los lugares de los itinerarios que expongan elementos relevantes, además de señalización y cartelería.

Campus Agroambiental

También el alcalde de Salamanca y el rector de la USAL firmaron ayer el acuerdo por el que el Consistorio cede a la Universidad una parcela situada en el sector de 'La Platina' para la creación de un Campus Agroambiental, que contará con una superficie de 17.615 metros cuadrados, en los que se ubicará la nueva Facultad

de Ciencias Agrarias y Ambientales del Estudio salmantino.

En este Campus Agroambiental se instalará, además, la nueva sede del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología del CSIC, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, gracias a la cesión por parte del Ayuntamiento de Salamanca de otra parcela de 10.513 metros cuadrados.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia municipal de generar más oportunidades y crear empleo en torno a la investigación, desarrollo e innovación en Salamanca, destacaron desde el Consistorio salmantino.